ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X☐	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X☐	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X☐

a. Datos personales

1) Nombre completo: Yenifer Yaritza Villarreal Monfante

2) Género: Femenino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 28 de septiembre de 1994

4) Nacionalidad: panameña

5) País de residencia: Panamá

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: **monfanteyenifer@gmail.com**

I



b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☐
Subregión 2. ☐
Subregión 3. X

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: X	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: X	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Presento mi candidatura para desempeñarme como Representante del Público en el marco del Acuerdo de Escazú con un profundo sentido de compromiso hacia la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la democracia ambiental en América Latina y el Caribe. Considero que este espacio representa una oportunidad para contribuir al diálogo entre la sociedad civil y los Estados, promoviendo acciones que permitan garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en la toma de decisiones y el acceso efectivo a la justicia en asuntos ambientales.

Mi interés por formar parte de este proceso surge de la convicción de que los desafíos ambientales actuales requieren soluciones construidas de manera colectiva. La conservación de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y la búsqueda de un desarrollo sostenible no pueden alcanzarse únicamente mediante la acción de los gobiernos; también necesitan la participación activa de la ciudadanía, la academia, las organizaciones sociales, el sector privado y las comunidades. En este contexto, el Acuerdo de Escazú constituye un instrumento regional que fortalece estos principios y brinda una plataforma para que las voces de la población sean escuchadas y consideradas.

A lo largo de mi formación académica y de mi participación en distintas actividades de carácter social y comunitario, he comprendido la importancia de la responsabilidad ciudadana, el diálogo respetuoso y la construcción de consensos. Estas experiencias me han permitido desarrollar habilidades de comunicación, análisis y trabajo colaborativo que considero fundamentales para ejercer una representación responsable. Asimismo, me han enseñado que escuchar con apertura y valorar la diversidad de opiniones son elementos esenciales para construir soluciones que respondan a las necesidades reales de las personas.

Uno de los aspectos que más valoro del Acuerdo de Escazú es su compromiso con la inclusión y la transparencia. La posibilidad de que cualquier persona pueda acceder a información ambiental confiable, participar en decisiones que impactan su entorno y contar con mecanismos de justicia fortalece la confianza entre las instituciones públicas y la sociedad. Del mismo modo, considero de gran relevancia el reconocimiento que el Acuerdo otorga a la protección de las personas defensoras de los derechos humanos en asuntos ambientales, quienes desempeñan una labor indispensable para el bienestar de nuestras comunidades.

En caso de ser seleccionado como Representante del Público, asumiría esta responsabilidad con integridad, imparcialidad y espíritu de servicio. Mi propósito sería actuar como un canal de comunicación efectivo entre la ciudadanía y los órganos del Acuerdo, promoviendo

espacios de consulta, diálogo e intercambio de experiencias que permitan recoger las preocupaciones, propuestas y expectativas de diferentes sectores de la sociedad. Buscaría representar las distintas realidades de la región con respeto, objetividad y apertura, procurando siempre construir puentes de entendimiento y cooperación.

También me interesa impulsar iniciativas que contribuyan a una mayor difusión del Acuerdo de Escazú, especialmente entre jóvenes, estudiantes, organizaciones comunitarias y otros grupos que aún desconocen los derechos que este instrumento reconoce. Considero que la educación y la sensibilización son herramientas fundamentales para fortalecer la participación pública y generar una ciudadanía cada vez más informada, comprometida y consciente de su papel en la protección del ambiente.

Estoy convencido de que los grandes retos ambientales que enfrenta nuestra región, como el cambio climático, la contaminación, la pérdida de ecosistemas y el uso sostenible de los recursos naturales, solo podrán abordarse mediante procesos participativos, transparentes y sustentados en el respeto a los derechos humanos. Por ello, deseo aportar mi tiempo, capacidades y compromiso al fortalecimiento del Mecanismo Público Regional y al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de Escazú.

Agradezco la oportunidad de participar en este proceso de selección y reitero mi disposición para trabajar de manera colaborativa, ética y responsable en beneficio de la ciudadanía y de la protección del ambiente. Asumo esta postulación con la convicción de que la participación pública fortalece las instituciones, promueve una mejor gobernanza ambiental y contribuye a construir sociedades más justas, resilientes y sostenibles para las generaciones presentes y futuras.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

1.Soy abogada, procesalista de mi país
2. Pertenezco a la FENASEP (Federación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Trabajadores del sector público) donde vemos diferentes ejes, sin embargo, en el eje en el que mi persona se maneja es el de ambiente y transición justa.
3. pertenezco a la Internacional de Servidores Públicos (ISP) al Comité de Ambiente y Transición Justa.
4. Participe en el primer programa de la Academia del Agua en Panamá.
5. Capacitaciones emitida por la Fundación Alemana (Friedrich Ebert Stufting) FES sobre el acuerdo de Escazú en Costa Rica (Universidad para la Paz)
6. Conversatorio Académico con estudiantes de México sobre las implicaciones en el acuerdo de Escazú en Panamá.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Tengo la disponibilidad total, para estar presente y cumplir con los requerimientos que implican ser representante del público.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Soy una Joven líder, con influencia en el partido de centro izquierda (PRD) quien esta actualmente, trabajando en el liderazgo de las juventudes en Panamá y que la voz de las juventudes sea tomada en cuenta a través de los gobiernos locales y tratar de generar ideas sociales y colectivas en pro de nuestra sociedad panameña.

También pertenezco a clubes cívicos y de indoles social, en la que ofrecemos ayuda y seguimiento en causas como la mitigación del hambre, ayuda a lentes, erradicación de la diabetes y de mas en el movimiento social (Club de leones David Valle de la Luna)